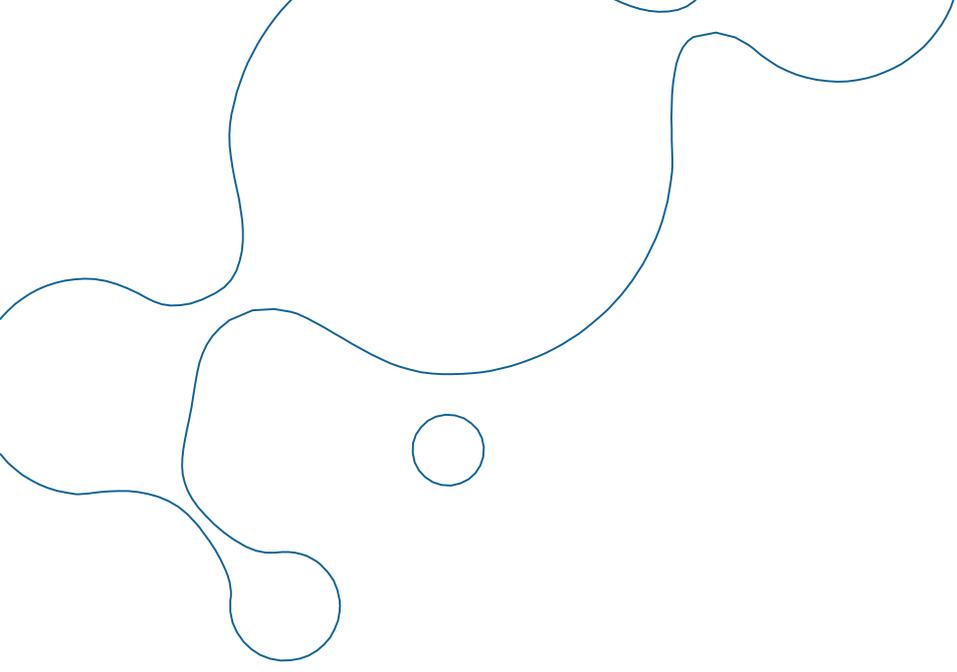


# PLAN ACTIVIDADES 2024

Palma, 15 de diciembre de 2023





# Índice

<b>Clúster de Transició Ecològica de les Illes Balears</b>	<b>2</b>
<b>¿Qué es el Clúster TEIB?</b>	<b>2</b>
<b>Misión</b>	<b>2</b>
<b>Visión</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>3</b>
<b>Socios</b>	<b>4</b>
<b>Organización</b>	<b>8</b>
<b>Propuesta de plan de actividades 2024</b>	<b>10</b>
<b>Objetivos 2024</b>	<b>10</b>
<b>1. Registro del Clúster TEIB como AEI</b>	<b>10</b>
<b>2. Innovación y proyectos colaborativos:</b>	<b>12</b>
<b>3. Competitividad del sector</b>	<b>13</b>
<b>4. Posicionamiento de las Illes Balears como referente en TE</b>	<b>15</b>
<b>5. Identificación de los retos formativos y de talento</b>	<b>15</b>
<b>Calendario de actividades previstas para 2024</b>	<b>16</b>

## Clúster de Transició Ecològica de les Illes Balears

### ¿Qué es el Clúster TEIB?

Para poder entender el objeto principal de esta asociación es importante recordar la definición del término “clúster”. De las múltiples definiciones que se pueden encontrar para este término, la Comisión Europea lo define como *“agrupaciones o grupos organizados de empresas independientes, así como organizaciones de investigación y divulgación del conocimiento y otros actores económicos relacionados, diseñados para estimular la actividad, promoviendo el intercambio de instalaciones, conocimientos y experiencias.”*

En este sentido, el **Clúster de Transició Ecològica de les Illes Balears** (TEIB) pretende convertirse en una agrupación empresarial innovadora (AEI) cuyo objetivo es el de establecer un entorno de colaboración entre distintos agentes interesados en la transición ecológica, entendida como las actuaciones dirigidas a la reducción en el consumo de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero, siguiendo las directrices y compromisos adquiridos en el Acuerdo de París del año 2015.

Actualmente, el Clúster TEIB es una asociación privada sin ánimo de lucro:

- Con estatutos vigentes depositados el 7 de marzo de 2022.
- Con representante legal: Sr. Rafael Guinea Mairlot.
- Con junta directiva legalmente ratificada el 16 de diciembre de 2021.
- Con CIF número G10745370 y domicilio social y fiscal en Calle Laura Bassi, 1, 07121, Palma, Illes Balears.
- Inscrita en el Registro de Asociaciones de les Illes Balears, desde el 19 de mayo de 2022 con el número 311000011323
- Las Juntas Directivas fueron celebradas en los días:
  - 13 de enero de 2023
  - 3 de marzo de 2023
  - 5 de mayo de 2023
  - 15 de septiembre de 2023
  - 3 de noviembre de 2023
- Como establecen los estatutos de la propia asociación, se celebraron dos Asambleas General Ordinarias: el 6 de julio de 2023 y el 15 de diciembre de 2023.

### Misión

La misión del Clúster TEIB es fomentar la transición ecológica en el ámbito de las Islas Baleares, a través de la cooperación entre empresas y la colaboración público-privada, con el fin de lograr la descarbonización de la generación, el despliegue de sistemas de almacenamiento y transporte de la energía con el de aportar valor a los principales sectores de sectores económicos: turismo, comercio, construcción y transporte.

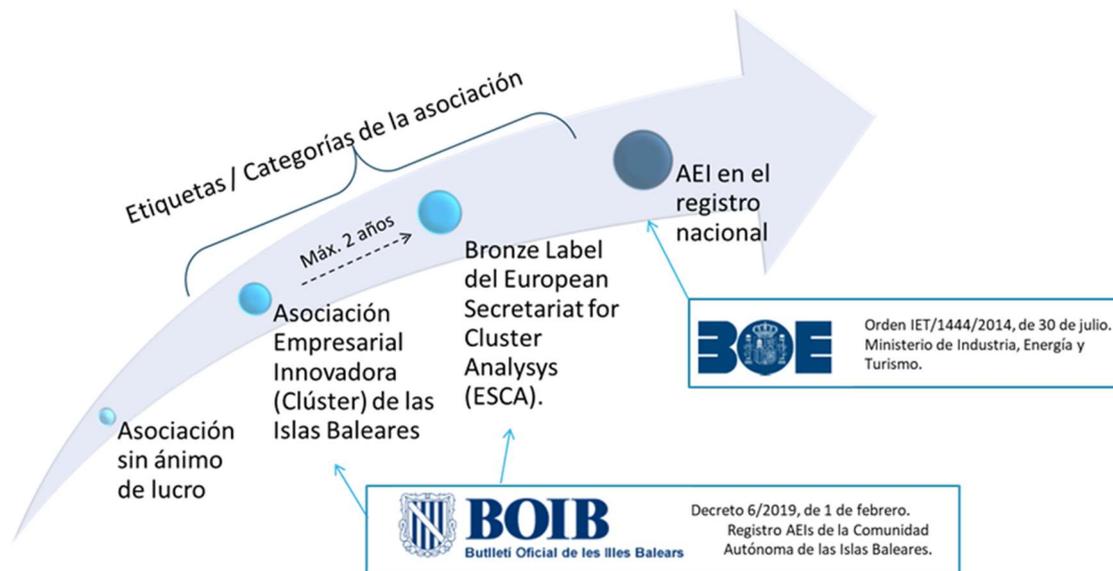


Figura 1: Planificación de la evolución de la figura jurídica del Clúster TEIB.

## Visión

Convertir el territorio de las Islas Baleares en un referente internacional en la transición ecológica, basada en las energías renovables y en actuaciones centradas en la dinamización sectorial, el talento, la innovación y sostenibilidad.



## Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del Clúster se encuentran definidos en el Plan Estratégico 2022-2025.

1. Actuar como **espacio de interlocución especializado** en el campo energético, favoreciendo el diálogo entre los distintos actores del mercado energético: empresas productoras, administración pública y consumidores finales.
  - i. Fomentar posibles sinergias entre los distintos actores de la cadena de valor de la Transición ecológica pertenecientes al clúster.

- ii. Aportar el conocimiento experto del sector energético para que se tenga en cuenta en la política autonómica relativa a la descarbonización.
  - iii. Defender los intereses de los miembros del Clúster.
2. **Dinamización sectorial de la economía balear** a partir de la generación de negocio en base a las oportunidades existentes en el mercado.
- i. Trabajar por el aumento de cuota de mercado o de ventas de los socios.
  - ii. Buscar oportunidades de transferencia tecnológica mediante desarrollos tecnológicos nuevos o mejorados.
  - iii. Buscar oportunidades en materia de emprendimiento que puedan ofrecer soluciones transversales en el mercado energético.
3. Promover la **colaboración entre miembros del Clúster en proyectos de investigación e innovación tecnológica** que aporten valor añadido en el ámbito de la Transición ecológica y la gestión eficiente de la energía.
- i. Facilitar la conexión entre empresas del sector y los entes de conocimiento con el objetivo de incrementar las actividades innovadoras de las Islas Baleares.
  - ii. Informar acerca de subvenciones o ayudas financieras disponibles para llevar a cabo proyectos relativos a la transición ecológica.
  - iii. Identificar las necesidades de formación de las Islas Baleares y proponer soluciones para poder generar, atraer y exportar talento técnico especializado.
4. **Informar y motivar a la sociedad** para que participe en la nueva cultura de la energía.
- i. Convertirse en un ente de referencia de opinión especializado en la transición ecológica y todo lo relativo a ésta: eficiencia energética, electrificación de la industria, economía circular, etc.
  - ii. Trabajar la concienciación a nivel empresarial como estrategia para reforzar la demanda.
  - iii. Difusión de los resultados obtenidos en proyectos de I+D+i y casos de éxito relacionados con la transición ecológica y energética.

## Socios

El Clúster de Transición Ecológica de les Illes Balears (TEIB) está compuesto por un total de 26 asociados, entre los que se incluyen empresas, administración pública, asociaciones y centros de conocimiento, que trabajan por impulsar la transición energética y ecológica de las Illes Balears.

La asociación de Clúster de Transición Ecológica de las Illes Balears fue fundada por una agrupación de 17 socios en 2022. Sin embargo, a fecha de presentación de esta memoria, como muestra la Figura 2, el número de asociados ha aumentado un 53%, alcanzando la cifra total de 26 asociados. Actualmente está compuesta por un total de 21 socios numerarios (empresas) y 5 socios colaboradores (administraciones públicas, centros de conocimiento, asociaciones empresariales y colegios profesionales).

### Evolución del número de socios del Cluster TEIB

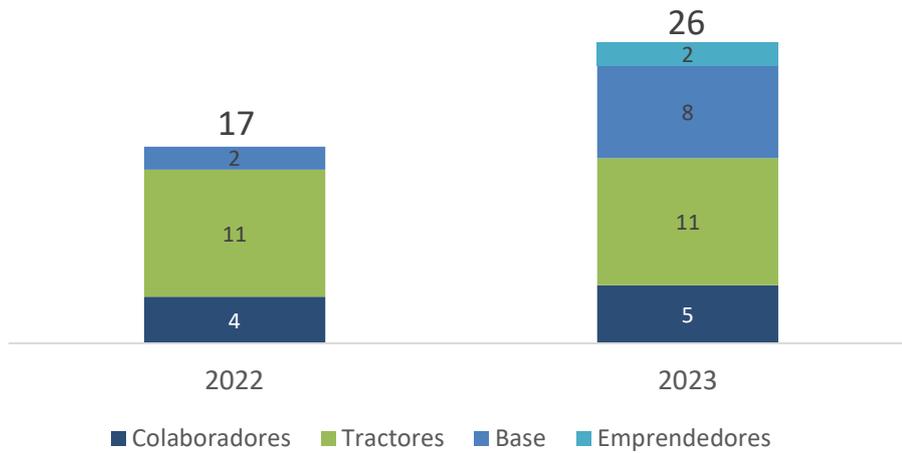


Figura 2: Evolución de la masa crítica del Cluster TEIB

### Socios del TEIB por tamaño de empresa

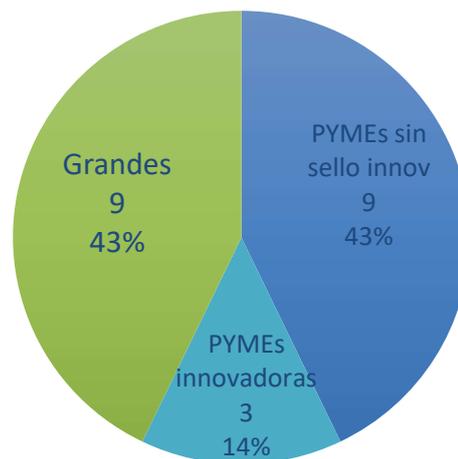


Figura 3: Estructura de las empresas asociadas al Clúster, por tamaño de la empresa.

Dentro del conjunto de socios numerarios del Clúster TEIB, se puede encontrar 9 grandes empresas y un total de 12 PYMEs, de acuerdo con la definición<sup>1</sup> que hace la Recomendación de la Comisión Europea de 6 de mayo sobre microempresas, pequeñas y medianas empresas. Además, 3 de las empresas asociadas al Clúster TEIB están inscritas como *pyme innovadora* en el Registro de Empresas Innovadoras del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Eso supone tener una estructura del asociado como la que se presenta en la Figura 3, es decir, un 43% de grandes empresas y un 57% de PYMEs.

Además, tal y como se define en el *Plan Estratégico 2022-2025*, el Clúster cuenta con tres tipos de socios numerarios, diferenciados a partir de su facturación anual: socios tractores (empresas con una facturación anual superior a 5 millones de euros), socios base (empresas una facturación inferior a 5 millones de euros y superior a 0,5 millones euros) y socios emprendedores (con una facturación inferior a 0,5 millones

<sup>1</sup> “La categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) está constituida por las empresas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.”

euros o ser una empresa de nueva creación “*start-up*” o menor de 5 años). Siguiendo esta clasificación el Clúster TEIB está formado por 11 socios tractores, 8 socios base y 2 socios emprendedores.

A continuación, se presentan los socios actuales del Clúster TEIB:

 <p>Ajuntament de Palma  <b>EMAYA</b>  <i>Vivim Palma verda</i></p>	EMAYA S.A.	Socio numerario tractor, miembro de la Junta Directiva
 <p><b>TIRME</b></p>	Tirme S.A.	Socio numerario tractor, miembro de la Junta Directiva
 <p><b>El Gas</b></p>	El Gas S.A.	Socio numerario tractor, miembro de la Junta Directiva
 <p><b>SAMPOL</b></p>	Sampol S.L.	Socio numerario tractor, miembro de la Junta Directiva
 <p><b>estel</b>    INSTALACIONES    INTEGRALES</p>	Estel Ingeniería y Obras S.A.	Socio numerario tractor, miembro de la Junta Directiva
 <p><b>acciona</b></p>	Acciona Generación Renovable S.A.	Socio numerario tractor, miembro de la Junta Directiva
 <p><b>Redexis</b></p>	Redexis S.A.	Socio numerario tractor, miembro de la Junta Directiva
 <p><b>Ports de Balears</b>    Autoritat Portuària de Balears</p>	Autoritat Portuària de Balears	Socio numerario tractor, miembro de la Junta Directiva
 <p><b>endesa</b></p>	Endesa S.A.	Socio numerario tractor, miembro de la Junta Directiva
 <p><b>red eléctrica</b></p>	Red Eléctrica de España S.A.	Socio numerario tractor
 <p><b>ALCORT</b></p>	Alcort Ingeniería y Asesoría S.L.	Socio numerario base, miembro de la Junta Directiva

	Robot S.A.	Socio numerario base, miembro de la Junta Directiva
	URBIA Intermediacion ingenieria y servicios S.A.	Socio numerario tractor
	Inti Energia Projectes, S.L.	Socio numerario base
	G-Ener Soluciones Energéticas, S.L.	Socio numerario base
<b>TRUEWORLD</b>	Trueworld Organization, S.L.	Socio numerario emprendedor
	ECT22 Proyectos, SL	Socio numerario emprendedor
	Poraxa Mallorca, SL	Socio numerario base
	Wireless DNA (WDNA)	Socio numerario base
	Isla Centinela SL (IC Serveis)	Socio numerario base
<b>TRAMITECO</b> AGENTE REHABILITADOR	Tramiteco SL	Socio numerario base
	Institut Balear de l'Energia	Socio colaborador, miembro de la Junta Directiva
	Universitat de les Illes Balears	Socio colaborador, tractor miembro de la Junta Directiva

	Asociación de Instaladores Empresarios de Baleares	Socio colaborador
	Colegio Oficial de Ingenieros Industriales Superiores de Baleares	Socio colaborador
	CA UNED-Illes Balears	Socio colaborador

## Organización

Los órganos de gobierno del Clúster de Transición Ecológica de las Illes Balears son la Asamblea General y la Junta Directiva.

A nivel operativo, también se cuenta con personal de gestión contratado y distintos grupos de trabajo, cuyas funciones se exponen a continuación.

- **ÓRGANOS DE GOBIERNO: ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA**

La Asamblea General, como se define en los Estatutos del Clúster TEIB, es el órgano supremo de gobierno de la Asociación y está formada por todos y cada uno de los socios (26, en 2023).

Por otra parte, la asociación también cuenta con la figura de la Junta Directiva, como órgano colegiado de gobierno que tiene encomendada la representación, dirección y administración de la asociación.

La Junta Directiva, a fecha de presentación de esta memoria, está compuesta (Figura 4) por un total de 13 socios y 2 organizaciones colaboradoras: *Buades Legal*, como secretario de la Junta y los miembros de la *Fundació Ramon Llull 2030*, como Consejo Asesor.

- **EQUIPO DE GESTIÓN**

Para realizar las distintas tareas administrativas, técnicas, y de apoyo a la gestión, a nivel ejecutivo, en septiembre 2022 se aprobó la contratación del primer personal propio de la asociación: Marta Pons, como *secretaria general técnica*.

Las funciones que se han llevado a cabo por parte del personal del Clúster son:

- Representación del Clúster ante empresas y otras entidades del sector para presentarles la iniciativa.
- Elaboración de documentos internos necesarios para el desarrollo del Plan Estratégico. Presentación de éstos en las Juntas Directivas.
- Elaboración de documentos de trabajo presentados en nombre de la agrupación.
- Interlocución con los socios: comunicación de información de eventos, subvenciones o demás datos de interés para los socios.
- Participación en eventos y jornadas con temáticas afines a los intereses del Clúster.

- Búsqueda y conocimiento de las experiencias y buenas prácticas de otros clústeres.
- Gestión interna: apoyo de la actividad administrativa, así como, la activación y mantenimiento de RRSS, y relación con las empresas de servicios contratados.
- Soporte a la preparación de la memoria económica y presupuesto anual.

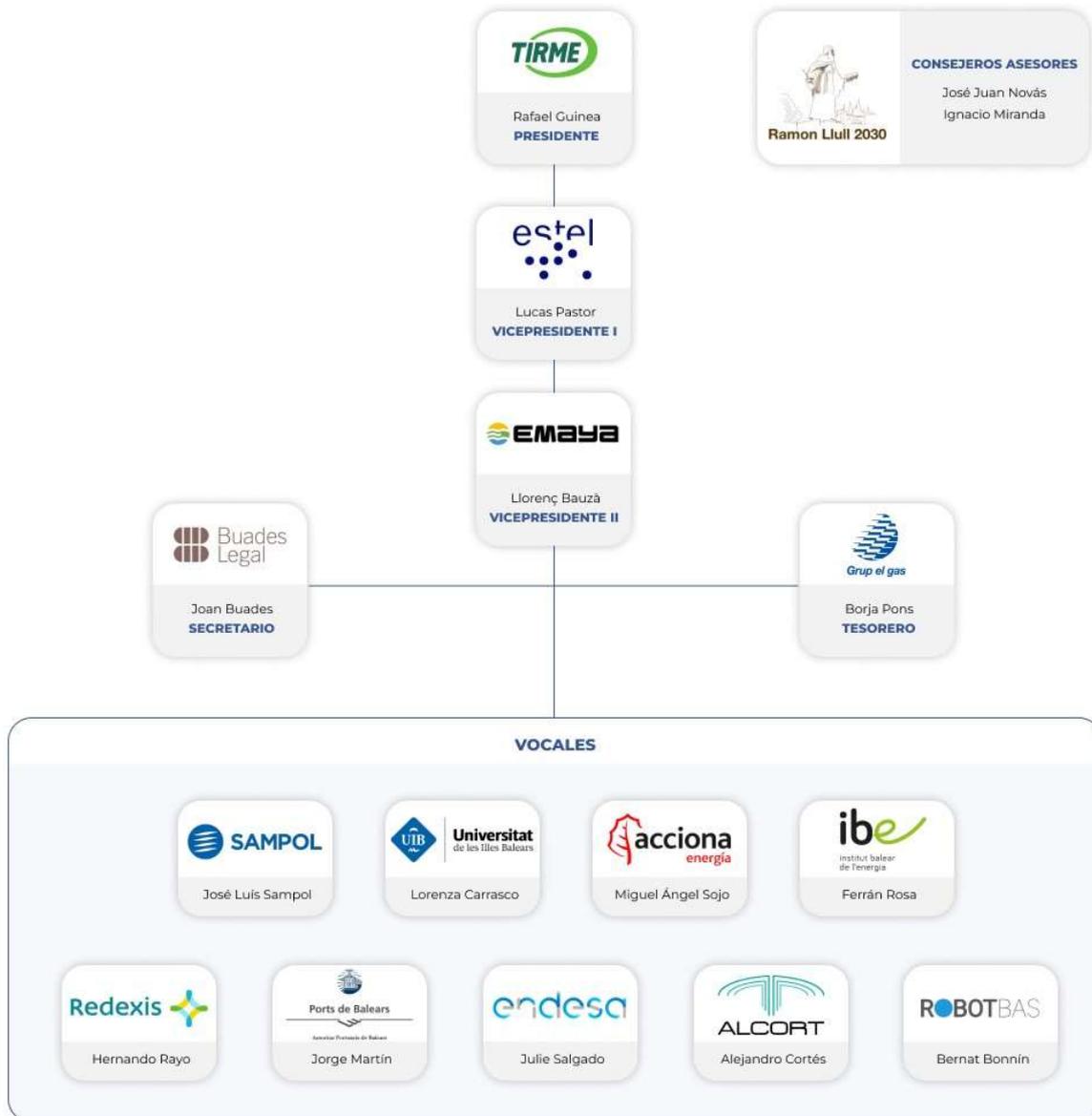


Figura 4: Composición de la Junta Directiva a 14 de diciembre de 2023.

# Propuesta de plan de actividades 2024

## Objetivos 2024

Se proponen los siguientes objetivos del Clúster TEIB para 2024:

### 1. Registro del Clúster TEIB como AEI

Registro de la Asociación como Agrupación Empresarial Innovadora.

#### 1.1. Actualización del plan estratégico: proyectos y servicios

Dentro de los elementos básicos de información que como mínimo debe contener los planes estratégicos<sup>2</sup> para cumplir con los requisitos del Registro de AEIs de las Illes Balears se incluyen algunos apartados que todavía restan por definir en el documento Plan Estratégico 2022-2025 del Clúster TEIB. Un aspecto importante que falta por redactar sería lo siguiente:

#### “2.3. Proyectos en colaboración previstos

El plan estratégico tiene que definir una cartera de proyectos de innovación, tecnológica y no tecnológica, que permita materializar la estrategia competitiva de la AEI y su proyección internacional.

El plan identificará:

- a) La temática del proyecto y su posible encaje en los programas públicos existentes.
- b) Las entidades proveedoras de servicios de conocimiento y formación que podrían participar en cada proyecto.
- c) El coste previsto aproximado de cada proyecto.
- d) Las empresas de la futura AEI que podrían participar en el proyecto.
- e) El presupuesto aproximado del proyecto.”

Gracias al trabajo realizado por el Grupo de Trabajo de Innovación durante el 2023, el Cluster TEIB ha podido identificar las áreas temáticas de mayor interés para cada uno de los asociados. Además, el mismo grupo elaboró un resumen de proyectos de I+D+i que habían sido financiados por convocatorias nacionales e internacionales como el HORIZON2020 y elaboró un repositorio de ideas de proyectos para avanzar en transición ecológica. Este listado se tomará de referencia para la elaboración de la estrategia.

Además, la formulación del nuevo plan estratégico permitirá detectar los potenciales servicios y proyectos que podría ofrecer la estructura interna del clúster para mejorar su modelo de negocio. Según el Green Book 2.0, editado por la Ivory Tower en 2013, que presenta datos sobre 356 organizaciones de clúster en 53 países, el modelo de negocio de los clústeres consiste en una combinación de ingresos privados y subsidios públicos. En función de la contribución de cada uno de estos, se pueden configurar modelos de negocio muy distintos.

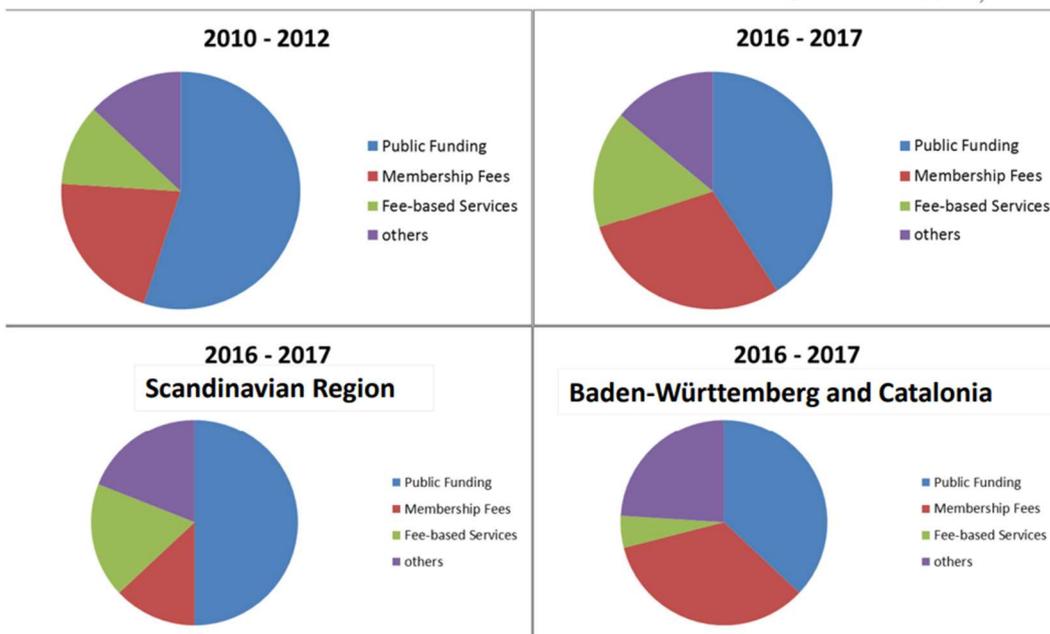
Según los datos de European Secretariat for Cluster Analysis (ESCA), Figura 5, las organizaciones clústeres tradicionalmente fueron impulsadas y apoyadas por las convocatorias de ayuda públicas. Sin embargo, los casos de éxito de los clústeres actuales como los de Cataluña, se financian a través de tres aportaciones igualitarias: financiación pública, cuotas privadas de los socios y servicios y proyectos del clúster.

Con el transcurso y maduración del propio clúster, su estructura de financiación y modelo de negocio puede evolucionar en el tiempo, Figura 6. En este sentido, el objetivo de una organización clúster de éxito y económicamente sostenible, debería ser el de buscar el autofinanciamiento.

---

<sup>2</sup> Anexo 2 del Decreto 6/2019, de 1 de febrero, por el que se crea y regula el Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

# Financing of Clusters in Europe



Source: ESCA data

Figura 5: Modelos de financiación de los clusters europeos. Fuente: Sustainable Financing of Cluster Initiatives, European Secretariat for Cluster Analysis (ESCA) 2017<sup>3</sup>.

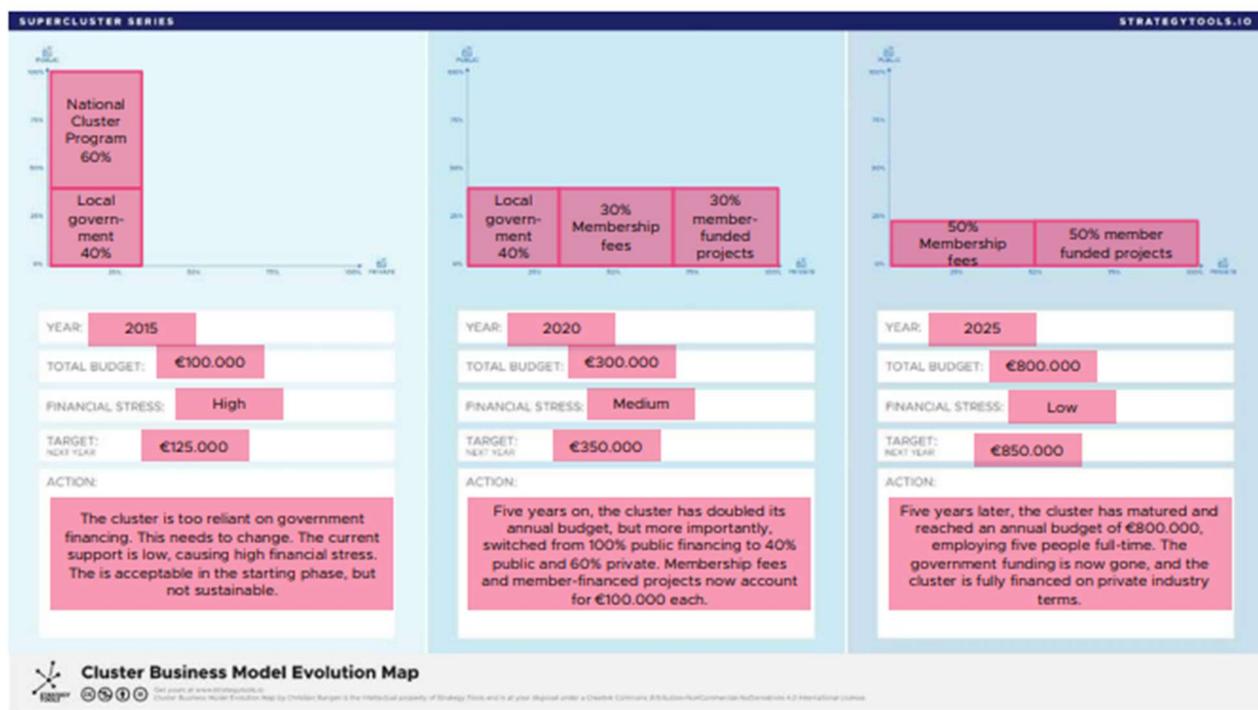


Figura 6: Ejemplo de evolución del modelo de negocio de un cluster en un periodo de 10 años. Fuente: Cluster Business Models – Exploring Business Models in Global Innovation Clusters<sup>4</sup>

<sup>3</sup> [Sustainable\\_financing\\_final\\_presentation MZK \(clustercollaboration.eu\)](https://www.mzk.eu/sustainable-financing-final-presentation)

<sup>4</sup> <https://clusterexcellencedenmark.dk/wp-content/uploads/2021/06/Cluster-Business-Models-Report.pdf>

## 1.2. Aumentar la masa crítica de asociados

A pesar de cumplir con los requisitos mínimos para el registro nacional de AEIs del Ministerio de Industria, para cumplir con los requisitos de masa crítica del Registro de AEIs de las Illes Balears, se necesita (1) un mínimo de 15 **PYMES**<sup>5</sup> del sector en el ámbito de la CCAA de las Illes Balears, (2) contar con un mínimo del 10% de PYMES innovadoras y (3) un 60% de las empresas deben pymes. Para cumplir con estos tres requisitos, es necesario que el Clúster TEIB cuente como mínimo con **3 nuevas PYMES del sector** de las Illes Balears.

El aumento de la masa crítica, más allá de la estrictamente necesaria para entrar en el registro de AEIs, se pretende impulsar a través del fortalecimiento de la marca TEIB y gracias a la implicación de los propios socios, especialmente de aquellos que forman parte de la Junta Directiva.

## 1.3. Obtención el sello “ECEI Bronze Label”.



Conseguir el “Bronze Label, Cluster Management Excellence” del European Secretariat for Cluster Analysis (ESCA)<sup>6</sup>, en un periodo máximo de dos años, es un requisito para el registro de AEI autonómico. Además, el sello no sólo reconoce la importancia y excelencia del clúster, sino que también facilita la participación en proyectos y convocatorias europeas.

El sello de calidad Bronze Label se obtiene a partir de una metodología benchmarking, un sistema que permite identificar el potencial de un clúster y obtener recomendaciones estratégicas para su desarrollo a corto plazo. Se trata de un análisis comparativo de estructuras, procesos, productos y servicios. En el proceso, se compara al clúster con sus homólogos europeos en el mismo campo de actividad, lo que permite aprender de los mejores para poder aplicar los más adecuado a cada actividad.

## 2. Innovación y proyectos colaborativos:

Trabajar en tres aspectos clave para el desarrollo de los proyectos de innovación: fomento de consorcios entre miembros del cluster, detección de oportunidades de financiación para los proyectos y búsqueda de socios estratégicos fuera de nuestra CCAA.

### 3.1. Fomentar el desarrollo de proyectos colaborativos innovadores

Organizar eventos, seminarios o encuentros periódicos donde los socios del clúster tengan la oportunidad de presentar y compartir los avances y resultados de los proyectos colaborativos. Estos eventos pueden servir para la búsqueda de nuevos partners en sus proyectos y/o como foros de intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

Por otro lado, gracias a los resultados del grupo de trabajo de innovación del 2023, se valorará la creación de grupos de Trabajo específicos para los proyectos de “electrificación de la movilidad balear”, “polígonos industriales verdes” u otros.

### 3.2. Detección de oportunidades de participación en programas y convenios nacionales y europeos.

Análisis y comunicación de ayudas públicas a la cofinanciación de los proyectos de innovación de los socios susceptibles a ser pedidos (forthcoming opportunities Horizon 2020). Organización de eventos intersectoriales con organismos de referencia como el CDTI u organizaciones VC.

Registro del Clúster TEIB y apoyo para el registro de sus socios en plataformas especializadas en la búsqueda de consorcios como European Cluster Collaboration Platform, European Region Research and Innovation Network (ERRIN), etc.

<sup>5</sup> Los requisitos de creación de una nueva AEI fueron modificados el 20 de octubre de 2023 en el Decreto 83/2023

<sup>6</sup> Más información sobre el ECEI Bronze Label en: <https://www.cluster-analysis.org/benchmarked-clusters>

### 3.3. Participación en congresos y jornadas para la búsqueda de socios y consorcios internacionales

Participación y organización de ferias, congresos, workshops y reuniones en colaboración con otros organismos con potencial para la conformación de proyectos. Entre estos, podemos destacar, entre otros, los clústeres de energías renovables de otras comunidades autónomas, Figura 7, con los que en 2023 hemos formado un grupo de trabajo que se reúne periódicamente.

Este mismo objetivo también permite detectar los posibles laboratorios, institutos y centros tecnológicos fuera de la CCAA y con los que llevar a cabo los proyectos de I+D+i.



Figura 7: Alianza AEIs energías renovables entre CCAA

## 3. Competitividad del sector

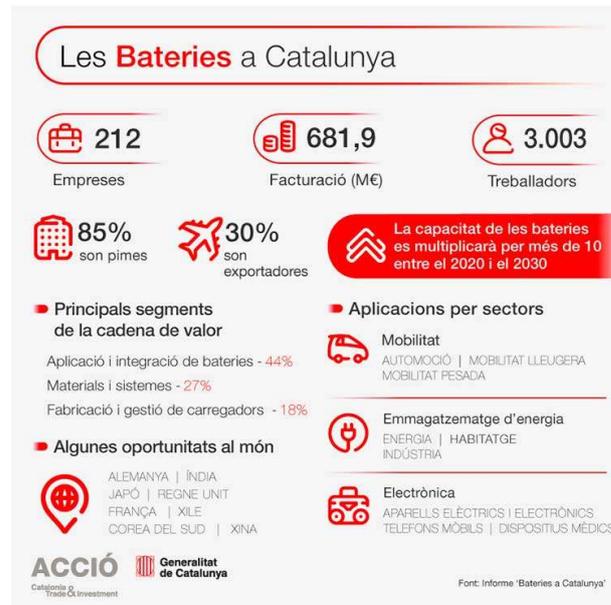
Actuaciones que contribuyan a la mejora de la competitividad de las organizaciones del sector de la transición ecológica.

### 4.1. Elaboración de un catálogo de servicios y soluciones que ofrecen los socios del Clúster de forma individual

El propósito de este estudio consiste en la identificación y mapeo de las empresas y organizaciones que llevan a cabo actividades dentro del sector de la transición ecológica en las Islas Baleares. Este enfoque facilitará la adquisición de un conocimiento más detallado y profundo sobre de la situación de los servicios y la industria presentes en nuestra comunidad.



Figura 8: Catálogo de servicios de los socios del CEEC (Cataluña)



#### Principals empreses del mercat de les bateries a Catalunya (II)

Per segments, destaquen l'aplicació i integració de bateries a dispositius i vehicles

42

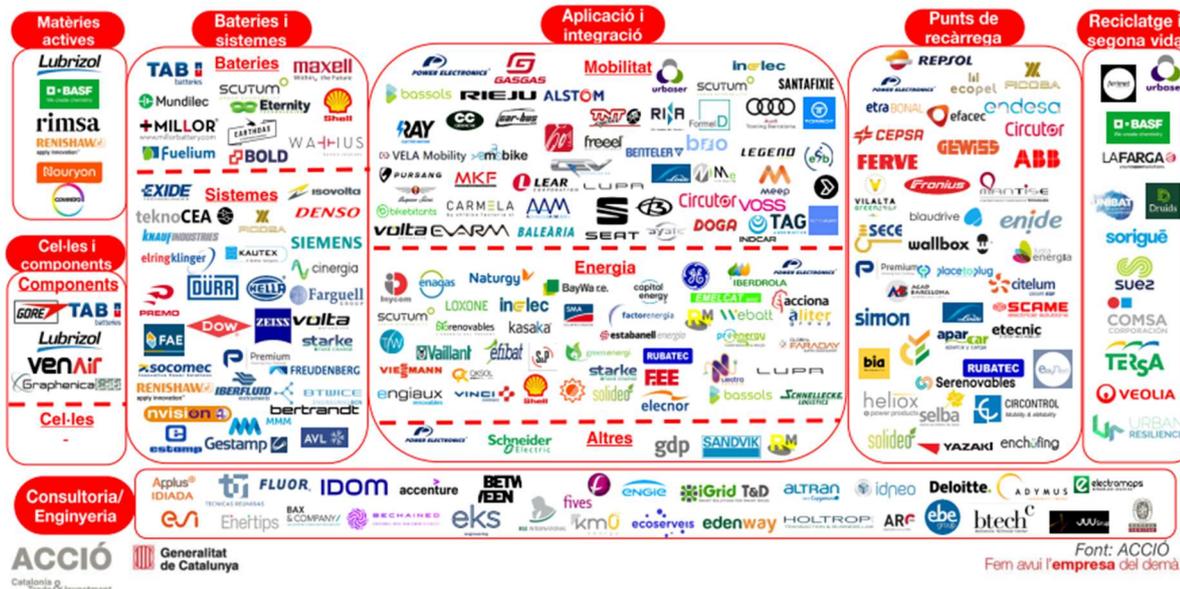


Figura 9: Estudio sectorial del ecosistema de almacenamiento energético en Cataluña elaborado por ACCIO<sup>7</sup>

#### 4.2. Organización de espacios de debate y jornadas técnicas sobre distintos retos de la transición ecológica.

Organización de eventos internos con formatos como foros sectoriales, workshops, etc, para profundizar y debatir aspectos de interés de los asociados: infraestructuras clave para la transición ecológica, almacenamiento energético, nuevos modelos de financiación de proyectos de transición energética, digitalización, gestión de RSG ESG ODS, proyectos de secuestro, evasión CO2, etc.

Participación y organización en jornadas y eventos en colaboración con otros proyectos como el UNLOCK H2: *desbloqueando la economía de H2 en pymes* del Consell de Mallorca y en colaboración con la recientemente creadas Oficinas de Transición Energética de las Illes Balears y con, entre otros, los centros de conocimiento y colegios profesionales como COEIB.

<sup>7</sup> <https://www.accio.gencat.cat/ca/serveis/banc-coneixement/cercador/BancConeixement/eic-bateries-a-catalunya>



## Calendario de actividades previstas para 2024

Para llevar a cabo los objetivos anteriormente citados se propone el siguiente plan de actividades para el 2024 que incluye:

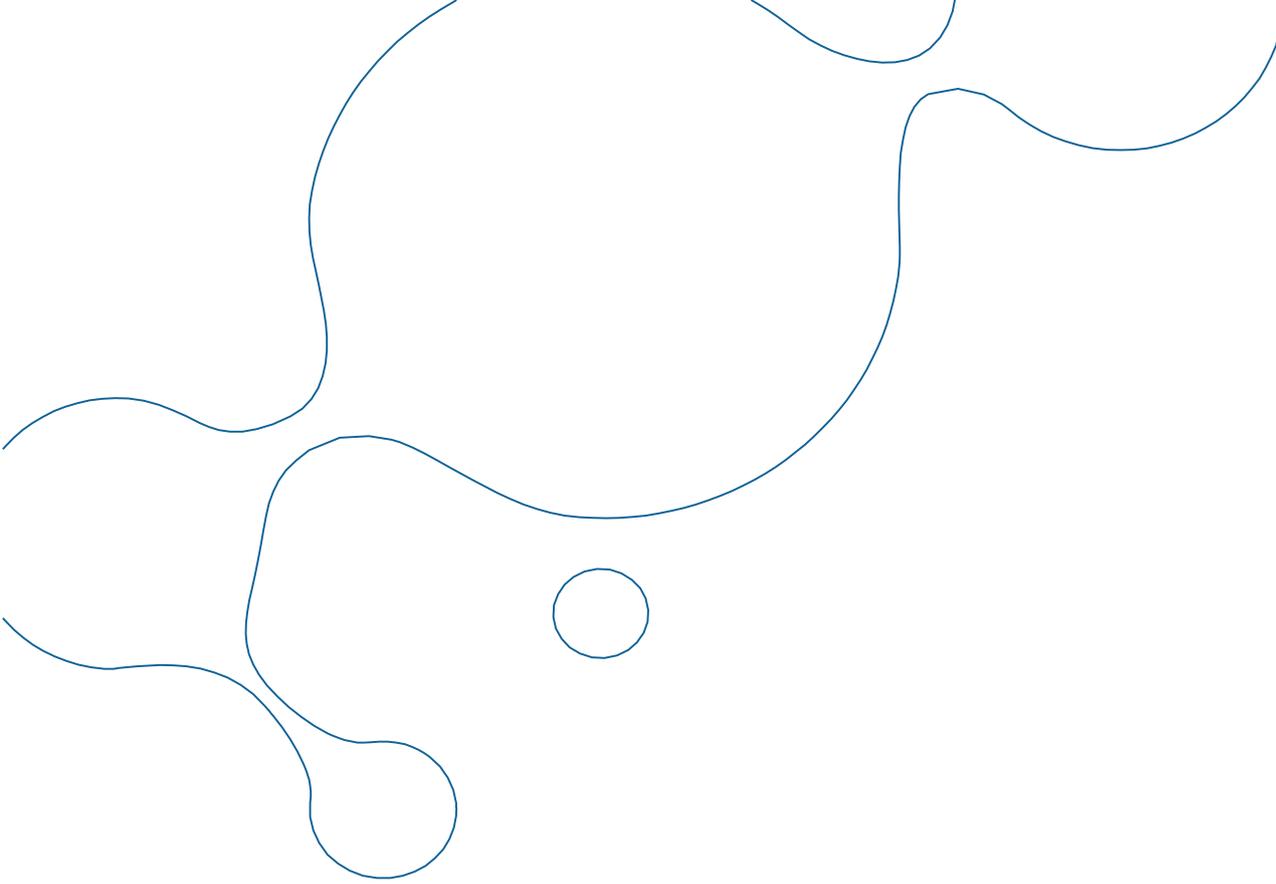
Tipo de actividad/evento	Número de eventos
Asamblea General	2
Reunión Junta Directiva	6
Entregable	3
Evento interno o coorganizado	18
Participación en evento externo	5
<b>Total</b>	<b>34</b>

A continuación, se presenta la descripción y calendario de las actividades propuestas:

Título	Programa	Fecha de inicio	Fecha de fin
Reunión de Junta Directiva	Reunión de Junta Directiva	12-ene-24	12-ene-24
Webinar Online Maximizando el retorno de inversión en I+D+i: Estrategias de optimización en incentivos fiscales		16-ene-24	16-ene-24
Semana de la financiación de la I+D+i con CDTI		22-ene-24	27-ene-24
Reunión de Junta Directiva	Reunión de Junta Directiva	02-feb-24	02-feb-24
Feria GENERA Madrid		06-feb-24	09-feb-24
Jornada flexibilidad de la demanda	Oficina Transición Energética IB + CTEIB	15-feb-24	15-feb-24
<b>Presentación Estrategia AEI TEIB</b>	<b>Entregable</b>	<b>29-feb-24</b>	<b>29-feb-24</b>
Jornada eficiencia y rehabilitación energética		05-mar-24	05-mar-24
Cluster Booster Academy	<a href="#">ECCP</a>	11-mar-24	13-mar-24
Job Day UIB		14-mar-24	15-mar-24
Transfiere 2024		20-mar-24	23-mar-24
Coordinación de trabajos con afección a la red		22-mar-24	22-mar-24
Reunión de Junta Directiva	Reunión de Junta Directiva	05-abr-24	05-abr-24
Workshop: Sustainable land transport	CE4EUI	09-abr-24	09-abr-24
Jornada digitalizació de la transició ecològica		19-abr-24	19-abr-24
Cluster's Day 2024	<a href="#">ECCP: Cluster Meet Regions</a>	25-abr-24	26-abr-24
Presentación mapa capacidades Clúster	Entregable	24-abr-24	24-abr-24
Forthcoming HORIZON funding opportunities	Entregable	06-may-24	06-may-24
Workshop Hidrogeno en Baleares		17-may-24	17-may-24

Reunió de Junta Directiva	Reunió de Junta Directiva	07-jun-24	07-jun-24
European Sustainable Energy Week 2024 - Sustainable Energy Day	<a href="#">EU ESEW</a>	11-jun-24	13-jun-24
Workshop H2 verde I	GREEN H2 - UNLOCK	21-jun-24	21-jun-24
I Asamblea General Ordinaria 2024	Asamblea General Ordinaria	26-jul-24	26-jul-24
Reunió de Junta Directiva	Reunió de Junta Directiva	06-sep-24	06-sep-24
Workshop Energy Storage systems	CE4EUI	11-sep-24	11-sep-24
Reunió de Junta Directiva	Reunió de Junta Directiva	04-oct-24	04-oct-24
Jornada contra el cambio climático		24-oct-24	24-oct-24
Smart City Expo World Congress		05-nov-24	08-nov-24
II Asamblea General Ordinaria 2024	Asamblea General Ordinaria	29-nov-24	29-nov-24
Reunió de Junta Directiva	Reunió de Junta Directiva	06-dic-24	06-dic-24
Workshop H2 verde II	GREEN H2 - UNLOCK	10-dic-24	10-dic-24





# **Clúster de Transició Ecològica de les Illes Balears**

*Planificació 2024*